

GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: 2MI-GFOM-F-03 Fecha: 29/01/2019 Versión: 03

ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS

Página: 1 de 1

En la ciudad de Bogotá, a los 14 días del mes de junio de 2019 se reunieron en la sede del Instituto Distrital de las Artes - Idartes Jaime Cerón Silva - (Subdirector de las Artes), Paula Cecilia Villegas Hincapié (Gerente de Audiovisuales) y Diana Cristina Patiño Martínez (Contratista Gerencia de Audiovisuales) Artes Audiovisuales), con el fin de dar alcance al acta de selección de fecha 23 de mayo de 2019, a través de la cual se seleccionaron a los jurados requeridos para evaluar la convocatoria *Premio Nacional de Largometraje Ciudad de Bogotá* y se definió el reconocimiento económico respectivo.

De acuerdo con el *Acta definición de perfiles jurados* del 14 de febrero del 2019, el comité designado para este fin definió los perfiles para la selección de los jurados que evaluarán la convocatoria *Premio Nacional de Largometraje Ciudad de Bogotá* y, previa verificación del cumplimiento del perfil, el comité recomendó seleccionar como jurados de la convocatoria en mención a los siguientes expertos:

CONVOCATOR	ÁREA		CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMENES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTE IGAÇIÓN	RECONOCIMENTO ECONOMICO
Premio Nacional de Largometraje Ciudad de Bogotá	Gerencia de Artes Audiovisuales	18	65	JORGE ALBERTO NAVAS GUTIERREZ	C.C. 94.411.460	\$2.500.000
		18	64	DIANA MARIA BUSTAMANTE ESCOBAR	C.C. 52.854.776	\$2.500.000
		18	64	HEBE MARCELA TABACHNIK	P. 580220032	\$2.500.000

Una vez realizada la selección, a través de comunicación enviada vía correo electrónico el día 11 de junio de 2019, el experto JORGE ALBERTO NAVAS GUTIERREZ, quien había sido seleccionado en la terna principal de jurados, manifestó la posible existencia de conflicto de intereses para evaluar la propuesta inscrita con el código 1048-013 en la convocatoria *Premio Nacional de Largometraje Ciudad de Bogotá*.

Siguiendo los lineamientos establecidos en las condiciones de participación en el Banco de Jurados, el experto designado para reemplazar al señor JORGE ALBERTO NAVAS GUTIERREZ para evaluar la propuesta referida corresponde a GABRIEL ESTEBAN GONZALEZ RODRIGUEZ-

, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.013.586.209, quien obtuvo el cuarto puntaje en la calificación de las hojas de vida de los expertos postulados para evaluar las propuestas presentadas a la convocatoria *Premio Nacional de Largometraje Ciudad de Bogotá*.

Por lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el *Acta definición de perfiles jurados* del día 14 de febrero de 2019, en la cual se definieron los perfiles para la selección de los jurados que evaluarán la convocatoria *Premio Nacional de Largometraje Ciudad de Bogotá*–, y previa verificación del cumplimiento del perfil, el comité recomienda seleccionar un jurado ad hoc con el fin de evaluar la propuesta no evaluada por el jurado JORGE ALBERTO NAVAS GUTIERREZ, de acuerdo con la siguiente relación:



GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Código: 2MI-GFOM-F-03 Fecha: 29/01/2019 Versión: 03

ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS

Página:	2	de	1	
---------	---	----	---	--

CONVOCATORIA	ÁREA	No DE PROPUESTAS	CALIFICACIÓN HOJÁ DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO ECONOMICO
Premio Nacional de Largometraje Ciudad de Bogotá	Gerencia de Artes Audiovisuales	17	65	JORGE ALBERTO NAVAS GUTIERREZ	C.C. 94.411.460	\$2.400.000
		18	64	DIANA MARIA BUSTAMANTE ESCOBAR	C.C. 52.854.776	\$2.500.000
		18	64	HEBE MARCELA TABACHNIK	P. 580220032	\$2.500.000
		1	60	GABRIEL ESTEBAN GONZALEZ RODRIGUEZ	C.C. 1.013.586.209	\$415.000

Se realizarán los descuentos de ley vigentes a que haya lugar, de acuerdo con las directrices de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Distrital de las Artes – Idartes.

Los demás términos no modificados mediante la presente Acta de alcance continúan vigentes, siempre y cuando no sean contrarios a lo mencionado en el presente documento.

La presente acta se firma en Bogotá a los días 14 días del mes de junio de 2019.

JAIME CERÓN SILVA Subdirector de las Artes

PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE
Gerente de Artes Audiovisuales

DIANA CRISTINA PATIÑO MARTINEZ

Contratista Gerencia de Artes Audiovisuales

Proyectó: Ana María Vargas Medina – Contratista Área Convocatorias Revisó: Alberto Roa Eslava - Profesional Especializado Área de Convocatorias Cuy